**COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS**
**ACTA SESION ORDINARIA Nº07-18**

En sesión ordinaria celebrada el martes 25 de setiembre del 2018 con la asistencia de Olga Bolaños Jiménez, Presidenta, Lorena Miranda Carballo, Secretaria y Gerardo Quesada Arias, Marlene Martínez Zúñiga, Martín Álvarez Vargas como asesores, se conoció lo siguiente:

**a) Audiencia Sr. Jorge Arturo Gutiérrez,** mediante la cual presenta aclaración sobre lo suscitado el día 06 de agosto de 2018, en el Liceo Napoleón

**b) SM-1626-18,** el cual traslada oficio DIR-LVMM-152-2018, suscrito por el MSc. Abraham José Berrocal Rogers, Director del Liceo Virgen de la Medalla Milagrosa, por medio del cual solicita el nombramiento de la junta administrativa, en virtud de que existen algunas consultas por parte de la Comisión, la misma queda pendiente para la próxima sesión.

**c) SM 1629-18,** el cual traslada nota suscrita por el Sr. Víctor Mondragón Benavides, donde manifiesta interés por formar parte de la Junta Administrativa del Liceo Napoleón Quesada Salazar, **la comisión recomienda: enviarle una nota al señor Víctor Mondragón para ver si está de acuerdo en formar parte de la junta educativa del Jardín de Niños Flora Chacón, el cual requiere cumplir con la equidad de género.**

**d) SM 1630-18,** traslada nota suscrita por la MSc. Marianela Quesada Jiménez, Directora del Jardín de Niños Flora Chacón Córdoba, nombramiento de dicha junta, sin embargo la Comisión constata que al mismo le hacen falta documentos, **la comisión recomienda:** enviar nota a la Directora de dicho Centro Educativo para que complete los documentos faltantes.

**e) Nota señora Isabel Garita J,** mediante la cual solicita audiencia ante la Comisión para externar la preocupación con respecto a la Junta Administrativa del Liceo Napoleón Quesada, **la comisión recomienda:** convocar a dicha señora en la próxima sesión de la Comisión.

Finaliza la sesión.

Olga Bolaños Jiménez
Presidenta

**COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS**
**ACTA SESION ORDINARIA Nº08-18**

En sesión ordinaria celebrada el martes 09 de octubre del 2018 con la asistencia de Olga Bolaños Jiménez, Presidenta, Lorena Miranda Carballo, Secretaria y Gerardo Quesada Arias, Marlene Martínez Zúñiga, Martín Álvarez Vargas como asesores, el Sr. Arturo Gutiérrez y la Sra. Isabel Garita Jiménez, se conoció lo siguiente:

**a) Audiencia Sr. Jorge Arturo Gutiérrez,** mediante la cual presenta aclaración sobre lo suscitado el día 06 de agosto de 2018, en el Liceo Napoleón

**b) Audiencia Sra. Isabel Garita,** mediante la cual hace referencia a la situación con respecto a la Junta Administrativa del Liceo Napoleón Quesada, en cuanto a presupuestos, **la comisión acuerda:** tomar nota de dicha audiencia.

**c) SM 1711-18,** mediante el cual se traslada oficio DRESJN-3321-2018, suscrito por la Licda. Laura Cruz Soto, Jefe del Departamento de Servicios Administrativos y Financieros del Ministerio de Educación Pública, el documento enviado por la Licda. Laura Cruz Soto, es de conocimiento para las partes involucradas, mismas que también recibieron el oficio en mención, el cual consta de 439 folios. Que para esta Comisión se hace necesario hacer de conocimiento de este honorables Concejo Municipal, que el departamento de servicios administrativos y financieros del Ministerio de educación no encontró ningún vicio en el actuar de la Junta del Centro Educativo Juan Flores Umaña, **la comisión recomienda:** tomar nota del oficio DRESJN-3321-2018, por cuanto como bien lo indica el mismo es para conocimiento de este Órgano Colegiado y que el mismo fue remitido a las partes involucradas. Cabe indicar que en la investigación realizada por Departamento de Servicios Administrativos y Financieros del Ministerio de Educación Pública, no se encontró ningún vicio en el actuar de la Junta del Centro Educativo Juan Flores Umaña.

**d) SM 1725-18, mediante el cual se traslada nota suscrita por la señora Patricia Ulloa Delgado,** mediante la cual denuncia supuestas anomalías que suceden en la Junta Administrativa del Liceo Napoleón Quesada Salazar. Esta Comisión considera que el documento presentado por la señora Patricia Ulloa, sea conocido por el Departamento de Servicios Administrativos del Ministerio de Educación Pública, para que se realicen las indagaciones que correspondan, **la comisión recomienda:** trasladar al Departamento de Servicios Administrativos del Ministerio de Educación Pública, la nota suscrita

por la señora Patricia Ulloa Delgado, para que se lleven a cabo las indagaciones que correspondan.

Finaliza la sesión.

Olga Bolaños Jiménez
Presidenta